



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Huancavelica



“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

Huancavelica, 08 NOV. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 355-2018/GOB.REG.HVCA/GRDS-DREH/UGELH

SEÑOR (A) : Prof.a)

Director (a) de la I..E.

PRESENTE:

ASUNTO : BRINDAR LAS FACILIDADES PARA LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN MUESTRAL (EM) Y PILOTOS 2018.

REFERENCIA: Oficio Múltiple N° 635 -2018/GOB.REG.HVCA/GRDS-DREH/DGP

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente a nombre de los trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica y el mío propio; asimismo aprovecho la oportunidad para hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación a través de la Oficina de Medición de la calidad de los APRENDIZAJES (UMC) llevará a cabo la aplicación de la Evaluación Muestral de Estudiantes y pilotos 2018, en las Instituciones seleccionados.

| OPERATIVO | GRADO Y NIVEL | AREA A EVALUAR | FECHA DE APLICACIÓN | II.EE |
|-----------|------------------|--|----------------------|----------------------------------|
| EM 2S | 2º de secundaria | Escritura | 19 de noviembre | Ramón Castilla y Marquesado |
| Piloto | 2º de secundaria | Lectura, Matemática y Historia ,Geografía y Economía | 19 y 20 de noviembre | Seminario San Juan María Vianney |

La Evaluación muestral tiene Como objetivo conocer el aprendizaje de los estudiantes de 2º grado de secundaria en las competencias a evaluar. En caso de los pilotos el propósito es evaluar los procedimientos de instrumentos que se utilizarán en las evaluaciones definitivas.

Por ello se le agradecerá, brindar las facilidades para la aplicación de la Evaluación Muestral.

Sin otro particular es propia la ocasión de expresarle a Ud, las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



Handwritten signature of Walter Rolando Huayllani Palomino

Lic.WALTER ROLANDO HUAYLLANI PALOMINO

Director del Programa Sectorial I

UGEL-HUANCAVELICA